



Universidad de Valladolid

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL

**DEPARTAMENTO DE DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN MUSICAL,
PLÁSTICA Y CORPORAL**

GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

MENCIÓN DE EDUCACIÓN MUSICAL

TRABAJO FIN DE GRADO

**Propuesta de evaluación en el área de Música en la Educación
Primaria**

Alumno: D. FERNANDO MANSO GÓMEZ

Tutora académica: D^a MARÍA ÁNGELES SEVILLANO TARRERO

Junio de 2019

RESUMEN

El presente trabajo pretende remarcar el problema de la falta de información disponible en cuanto a la evaluación de la materia de Educación Musical. Para ello, primero se va a realizar una revisión de distintos manuales de didáctica general en busca de la definición de evaluación, los tipos de la misma, y sus instrumentos más relevantes; para después centrarse en una revisión más concreta de manuales de didáctica de la Educación Musical. Tras confirmar la mencionada escasez de información, se realiza una propuesta de evaluación de cuatro tipos de actividades, que engloban las distintas posibilidades que todo Maestro de Música debería ser capaz de llevar al aula, en base a unas consideraciones previas sobre el capítulo de la Fundamentación Teórica.

PALABRAS CLAVE: Educación Musical; revisión bibliográfica; evaluación; tipos de evaluación; instrumentos de evaluación; Educación Primaria

ABSTRACT

The purpose of this investigation work is to emphasize the lack of information we have as for the evaluation of the Musical Education subject. First of all, we are going to make a checking of general teaching manuals looking for the evaluation's definition, its types, and the most outstanding evaluation's instruments. After that, we are going to make a more concrete checking of the Musical Education teaching manuals. With the checking finished, we are able to confirm the lack of information we mention before, so we will make a evaluation proposal for our subject. We are going to make that with four different activities that every Music Teacher should do in his music classes, on the basis of some previous considerations about the Theoric Foundation chapter.

KEY WORDS: Musical Education; bibliographic checking; evaluation; evaluation's types; evaluation's instruments; Primary Education.

ÍNDICE

1. Introducción.....	7
2. Justificación y objetivos.....	9
3. Fundamentación teórica.....	13
3.1. Definición de evaluación.....	13
3.2. Tipos de evaluación.....	14
3.2.1. Tipos de evaluación según el agente evaluado	14
3.2.2. Tipos de evaluación según el momento de realización	15
3.2.3. Otros conceptos: autoevaluación y coevaluación	16
3.3. Instrumentos de evaluación.....	17
3.3.1. Exámenes.....	17
3.3.2. La observación como técnica evaluativa. Instrumentos para la observación.....	18
3.3.3. La entrevista como técnica evaluativa. Instrumentos para la entrevista.....	22
3.3.4. Nuevas plataformas.....	23
3.4. La evaluación en el área de música.....	24
4. Propuesta de evaluación en el área de Música en la Educación Primaria	31
4.1. Consideraciones previas.....	32
4.1.1. La evaluación y sus tipos.....	32
4.1.2. Instrumentos de evaluación.....	33
4.2. Actividad teórica.....	34
4.3. Actividad de escucha.....	37
4.4. Actividad de interpretación.....	39
4.5. Actividad de movimiento.....	41
4.6. Otras evaluaciones.....	42
4.7. Consideraciones finales.....	43
5. Conclusiones.....	45
Bibliografía.....	49
Anexos.....	51
- Anexo 1: listado de referencias de los libros revisados para el apartado 4.	51
- Anexo 2: instrumentos de evaluación para la actividad teórica	54
- Anexo 3: instrumentos de evaluación para la actividad de escucha	57
- Anexo 4: instrumentos de evaluación para la actividad de interpretación	59
- Anexo 5: instrumentos de evaluación para la actividad de movimiento	60

1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo de Fin de Grado, correspondiente al alumno Fernando Manso Gómez, estudiante del Grado en Educación Primaria con Mención en Educación Musical, ha sido realizado bajo la dirección de la Tutora María Ángeles Sevillano Tarrero, en el curso 2018-2019.

Como se explicará pertinentemente en el apartado siguiente, con el presente trabajo intento dar una idea, una propuesta sobre cómo podemos evaluar nuestra asignatura, motivado para ello por la poca información de la que disponemos en distintos manuales, junto con el escaso tiempo lectivo que se destina a la música, que puede hacer dudar al maestro sobre la forma más conveniente de evaluar a fin de no destinar un tiempo excesivo al mencionado proceso.

Es posible que en un futuro este pequeño Trabajo Fin de Grado me sirva de punto de partida para realizar alguna investigación de mayor calado, como pudiera ser un Trabajo Fin de Máster o un doctorado.

Para la realización del trabajo, he comenzado con una revisión bibliográfica de diferentes manuales de didáctica general con la intención de poder señalar y explicar convenientemente los diferentes tipos de evaluación y sus instrumentos.

Seguidamente, me centraré en manuales de didáctica específicos de Educación Musical, para poder conocer las indicaciones al respecto de los autores, o la ausencia de las mismas, en función de los resultados que obtenga.

En este punto, dada la importancia que tiene que los manuales propios del área incluyan información acerca de la evaluación de la misma, insertaré una tabla en la que señalaré por una parte aquellos libros revisados que tratando de cómo impartir música no incluyen nada sobre la evaluación, y por otra, aquellos que sí lo hagan, explicando la información encontrada.

A lo largo de los estudios en el Grado, la evaluación en nuestras Unidades Didácticas se resolvía con decir que la evaluación debe ser inicial, sumativa y continua, con lo que haré especial interés en aquellos libros que expliquen algo más, que nos aporten información adicional al respecto.

Evidentemente nada ha de tomarse como una verdad absoluta, no pretendo hacer eso con la información que pueda encontrar, sin embargo, considero que si alguien indica cómo impartir algo, debe señalar también cómo evaluarlo.

Con toda esta información recopilada, pasaré a señalar distintos ejemplos instrumentos de evaluación que pueden ser convenientes en función de la actividad que realicemos, los objetivos que persigamos con las mismas, etc. Para ello utilizaré distintas actividades llevadas a cabo en el Prácticum que, considero, engloban los diferentes tipos de actividades que todo maestro puede llevar a cabo en un aula de música.

2. JUSTIFICACIÓN Y OBJETIVOS

En muchas de las asignaturas estudiadas a lo largo de los pasados cuatro años, nos han repetido hasta la saciedad la importancia de la evaluación en todo proceso educativo, y sin embargo es un aspecto en el que nunca hemos incidido en exceso.

Evaluación individualizada, sumativa, continua... mediante observación, rúbricas, exámenes... son palabras que han aparecido una y otra vez, si bien nunca hemos ido más allá. Muchas veces no hemos tenido ni siquiera que definir los términos anteriores.

En las distintas Unidades Didácticas y demás trabajos, el apartado “Evaluación” se ha resuelto sistemáticamente con las palabras anteriores en apenas media página, sin que hayamos recibido ninguna corrección o aporte por parte del profesor. Nunca se nos ha pedido justificar nuestras decisiones, por qué consideramos que eso es lo correcto o por qué no lo es. En muchos casos, no éramos penalizados si no nos dábamos cuenta de que no solo evaluamos a los alumnos, sino también al profesor y a la propia Unidad (generalmente resuelto en otras pocas líneas).

Es por ello que me parece una buena forma de finalizar mis estudios en esta facultad, ya que puede ser una forma de profundizar en un tema en que a mi juicio nos podemos quedar algo cortos.

Además, frente a otras posibles ideas que vinieron a mi cabeza pensando la temática de mi TFG, me parece ciertamente un tema interesante de cara a mi futuro profesional, ya que pudiera ser un documento de referencia al que yo mismo u otra maestro o futuro maestro de música pudiera acudir cuando quisiera planificar la evaluación.

Me parece pertinente aprovechar este capítulo para remarcar de qué manera se halla justificado legalmente nuestro tema, y por tanto hago a continuación referencia a la ley educativa vigente.

En la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa se establece que la evaluación durante cada etapa ha de ser continua y global teniendo en cuenta el progreso en todas las áreas.

Así mismo indica la atención especial a los resultados de la evaluación individualizada al finalizar tercero de primaria y al finalizar la etapa, cuya realización corresponderá a los centros.

Se refleja además que el Gobierno previa consulta a las Comunidades Autónomas, establecerá los criterios de evaluación y las características de estas pruebas para todo el sistema español. Es decir, se pretende buscar una evaluación similar en todo el territorio nacional.

Continuando en el documento nos encontramos con las distintas situaciones que se pueden dar en las distintas etapas en cuanto a suspender una o varias asignaturas, así como las consecuencias de este suceso.

Además de estas especificaciones generales, podemos ver en cada una de las asignaturas y etapas las pertinentes tablas de contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

Son especialmente los dos últimos los que nos deberían indicar el grado de consecución o el grado de adquisición de estos contenidos para poder ser evaluados y por lo tanto determinar el aprendizaje de ese alumno en esa materia

Es este punto, a priori, el más importante que nos encontramos dentro del documento de la LOMCE en relación a la evaluación de las distintas materias.

Sin embargo y como hemos podido comentar muchas veces en las asignaturas de grado, estas especificaciones quedan en muchas ocasiones alejadas de la realidad del aula ya que el docente puede preguntarse cómo realizarlas o si debo realizarlas de esta o de aquella manera, con un instrumento u otro, en función de la metodología que he seguido en clase, si he decidido juntar unos contenidos con otros o darlos de manera separada, por ejemplo.

Relación con las competencias del título

El tema de mi TFG está directamente relacionado con las competencias del grado en Educación primaria. A continuación presento una selección de ellas en las que demuestro haberlas alcanzado con la realización de este trabajo.

Accediendo al documento de las mismas podemos comprobar cómo entre las competencias generales se encuentran por ejemplo, la de reunir e interpretar datos dentro del área de estudio para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre un tema.

Así mismo, son competencias generales del título saber transmitir información, ideas, problemas y soluciones o desarrollar por ejemplo, habilidades de aprendizaje para realizar estudios posteriores con autonomía.

Pasando a las competencias específicas podemos señalar las siguientes.

Por una parte, dentro de las referentes al módulo de formación básica, se nos pide conocer valorar y reflexionar sobre problemas y exigencias que plantea la heterogeneidad en las aulas entre los que se encuentra, sin duda, saber realizar un correcto proceso de evaluación.

Así mismo, en cuanto a los procesos y contextos educativos dice textualmente, “conocer en profundidad los fundamentos y principios generales de la etapa de primaria así como diseñar y evaluar diferentes proyectos e innovaciones”. Quiero señalar claramente el verbo evaluar lo que no hace sino justificar la reacción de mi tema con una de las competencias del grado.

Situándonos finalmente en el apartado dedicado al aprendizaje de la educación musical plástica y visual, nos encontramos con la competencia 11c que dicta así: "desarrollar y evaluar contenidos del currículum mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes".

Objetivos

Los objetivos que pretendo conseguir con el desarrollo de este trabajo son los siguientes:

- Conocer los distintos tipos de evaluación y sus instrumentos.
- Profundizar en la información referente a la evaluación en el área de música presente en manuales de didáctica de la música y libros con enfoques similares¹.
- Proponer diferentes instrumentos de evaluación enfocados a distintas actividades que se pueden dar en el área de música.

¹ Con libros con enfoques similares me estoy refiriendo a libros con títulos como “Música para maestros” o u otros de semejante índole.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En el presente apartado me dispongo a justificar la relevancia teórica que tiene el tema en cuestión. En primer lugar, se abordarán los principales tipos de evaluación que se deben tener en cuenta, para pasar después a analizar diferentes instrumentos de evaluación y finalizar con un apartado referente a la evaluación en el área de Música.

3.1. DEFINICIÓN DE EVALUACIÓN

Antes de comenzar a delimitar diferentes tipos de evaluación, se debe dejar claro qué es lo que se entiende por evaluar.

Tradicionalmente, en educación, se ha entendido por evaluación el *control* centrado en realizar exámenes para calificar el aprendizaje de los alumnos. De este punto, hemos pasado a una concepción de la evaluación como análisis y valoración de todos los elementos influyentes en el proceso educativo atendiendo a todo el sistema escolar. (Ibar, 2002).

La afirmación del autor responde al interés presente entre los docentes de un tiempo a esta parte por realizar la evaluación de manera más adecuada, adaptada al alumnado y a las circunstancias, sin utilizar siempre los extendidos exámenes escritos, entendiendo que estos evalúan en la mayoría de los casos, únicamente la capacidad memorística de nuestros alumnos y dejan de lado otros aspectos.

Sin ir más lejos y acercándonos al currículo de Educación Primaria vigente, los maestros deben enseñar contenidos de corte actitudinal, procedimental y conceptual. Pues bien, mediante la realización de un examen escrito nos puede resultar altamente complicado evaluar aquellos que no se correspondan con el tercero de los tipos nombrados. Este puede ser un buen punto de partida para comenzar a interesarnos por otros métodos de evaluación y sus características.

En la línea con el autor anterior se encuentra Llorent (2019), quien afirma que el concepto de evaluación ha evolucionado desde la medición de la consecución de objetivos marcados hasta un proceso de seguimiento continuo que debemos aplicar a todos los implicados en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Me parece acertada la definición de evaluación que nos da Salinas (2002), refiriéndose a ella como:

Un conjunto de experiencias de profesores y alumnos que tienden a tratar de constatar determinados aprendizajes del alumno con la finalidad de mejorarlos y de juzgarlos

desde un marco institucional que regula, distribuye y valora el conocimiento que dichos juicios toman como referencia. (p. 21-22)

Antes de pasar a otro apartado quisiera aclarar, como bien hace el mismo autor, Salinas (2002) en su libro que evaluar no es calificar, si bien todo profesor ha de calificar necesariamente, ya que se nos requerirá desde distintos ámbitos, desde el boletín de notas que debemos entregar a las familias hasta los requerimientos de la administración para efectuar diversas estadísticas, y para ello sí se basará en la evaluación.

3.2. TIPOS DE EVALUACIÓN

La evaluación se convierte en el día a día en una de las labores del maestro que suelen resolverse al final del proceso de programación, y quizás se debería valorar la posibilidad de realizarlo en un momento anterior, ya que nuestra forma de evaluar debería incidir en la forma en que impartiremos la enseñanza.

En función del parámetro al que se atienda, se pueden señalar distintos tipos de evaluación. Por ejemplo, se puede atender a la evaluación de alguno de los agentes que intervienen en el proceso educativo, pudiendo entonces evaluar al alumno, al profesor o a la propia actividad, sesión, unidad, etc. Si el punto de mira se coloca en el momento en el que se lleva a cabo el acto de evaluación podemos estar hablando de evaluación inicial, final... Ahora vamos a atender brevemente a qué nos referimos con esto.

3.2.1. Tipos de evaluación según el agente evaluado

La costumbre de evaluar única y exclusivamente al alumno ha quedado atrás, evaluando hoy casi a cualquiera de los agentes implicados en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

- Evaluación del alumno: pese a la crítica de que durante muchos años ha sido el único aspecto evaluado, hoy continúa siendo el eje vertebrador de la evaluación sin que esto sea algo negativo. Para entenderla podemos remitirnos a la definición de evaluación dada por Salinas (2002) a la que hemos hecho referencia en el apartado anterior.

- Evaluación del profesor: el docente tiene un papel fundamental en el aprendizaje del alumno y por tanto puede y debe ser evaluado. Es evidente que se trata de un asunto complejo, pero que podemos medir de manera ciertamente objetiva gracias a ítems observables tales como su relación con los alumnos, su dominio de la materia, su capacidad de motivación del alumnado, etc. Afirma Íbar (2002) que frente a la posibilidad de no poder medir la influencia de un profesor en los resultados de sus propios procesos de enseñanza-aprendizaje deberíamos

decantarnos por alcanzar unas conclusiones que nos sirvan de referencia aceptando que deberemos realizar excepciones.

- Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje: al igual que la evaluación del profesor puede resultarnos complejo, si bien, y utilizando aquí el mismo argumento de Íbar, me parece más correcto analizar aspectos a los que añadamos excepciones que no ignorar este aspecto y no preocuparnos por mejorarlo.

Yendo más allá podemos evaluar desde el currículum hasta la propia educación, pasando por la organización y gestión del centro escolar, el Sistema Educativo... si bien considero que las tres arriba señaladas presentan un peso mayor en el día a día del profesor dentro de un aula y por ello, he decidido concederles una breve explicación.

A continuación, veamos qué tipos de evaluación tenemos en función del momento en que se realice.

3.2.2. Tipos de evaluación según el momento de realización

- Evaluación inicial: como se puede deducir de su nombre, es aquella evaluación que realizamos de manera previa, al inicio de un proyecto o unidad. Afirma Llorent (2019) que tiene por objetivo averiguar el punto del que podemos partir en cuanto a conocimiento de los alumnos se refiere.

- Evaluación formativa o procesual: nos narra el mismo autor que es “una valoración continua del proceso de enseñanza-aprendizaje” (p. 113), permitiendo al profesor conocer los avances de sus alumnos para corregir los errores localizados sin esperar a que haya finalizado el proceso. El número de momentos en los que cada profesor decida evaluar es variable en función de los objetivos que tengamos, de la dificultad que podamos presuponer a los conceptos dados, de la relevancia de los mismos, etc.

- Evaluación final: siguiendo con Llorent (2019) es la evaluación, que como se puede suponer por su nombre, se realiza al final del proceso, sirviendo como evaluación global del mismo. En función del planteamiento que le dé cada profesor, podrá asemejarse a una simple evaluación sumativa de todos los momentos anteriores o bien incluir una nueva prueba evaluativa.

Es fácil darse cuenta si atendemos a estas definiciones que al hablar de evaluación aún hoy en día pensamos automáticamente en evaluar a nuestros alumnos, si bien todos estos momentos evaluativos son extensibles al resto de agentes. ¿Por qué no proponer a nuestros alumnos que nos evalúen en el día a día?

No debemos olvidar que hoy en día, para que la evaluación sea considerada justa esta ha de ser continua y sumativa, es decir, atenderá a los resultados obtenidos por el alumno a lo largo de todo el proceso, pudiendo así valorar la mejora que ha experimentado cada alumno. Sirve de ejemplo el siguiente caso supuesto: tenemos dos alumnos, uno de ellos mantiene una calificación similar durante todo el proceso, mientras que otro, evaluado por supuesto, con los mismos instrumentos, comienza con calificaciones muy bajas pero experimenta una clara mejora en las mismas, aunque aún inferior al otro alumno. ¿Sería correcto afirmar en base a la calificación final que este segundo alumno ha trabajado peor que el primero? ¿O que nuestro proyecto, unidad, actividad, etc. no era de su agrado y ha tenido menor interés que el otro alumno? Hoy día parece que todos estamos de acuerdo en que no, pero esto no ocurriría si no midiéramos el avance de los alumnos.

3.2.3. Otros conceptos: autoevaluación y coevaluación

No podemos dejar de lado tampoco dos conceptos que cada vez están más presentes en nuestras aulas, como son la autoevaluación y la coevaluación. Se trata de dos técnicas evaluativas que en los últimos años han ganado una gran importancia por los diferentes puntos de vista que nos aportan.

Según Hamodi (2014) técnicas son “las estrategias que el profesorado utiliza para recoger información acerca de las producciones y evidencias creadas por el alumnado” (p. 22). Cuando las realiza únicamente el profesor podemos encontrarnos con el análisis documental, en el que utilizaremos distintos instrumentos que analizaremos en el apartado siguiente, o la observación, que también veremos más adelante junto con los instrumentos que con ella podemos utilizar.

La autoevaluación consiste en la reflexión sobre la propia actividad, y es aplicable a alumnos, profesores, o al centro en su conjunto. Afirma Calatayud (2008) que es uno de los mejores métodos para que el alumno, o la persona en cuestión, conozca su propio progreso, aportándole motivación y refuerzo en el aprendizaje, a la par que permite conocer cómo valoran su aprendizaje, los contenidos adquiridos, los que les quedan por aprender, el grado de consecución de sus objetivos, etc.

Afirma igualmente que es una forma de evaluación que puede sustituir a otras, si bien personalmente, lo veo mejor como complemento a fin de tener varios puntos de vista. Podemos evaluar de manera unilateral como docentes, y además tener en cuenta la propia evaluación que los alumnos son capaces de hacerse a sí mismos.

La coevaluación por su parte podemos definirla como la participación del alumnado junto al profesorado en el proceso de evaluación, afirman Carrizosa y Gallardo, (2012). Es decir,

estamos hablando de un proceso de evaluación en la que junto a la opinión y/o valoración del profesor, se tienen en cuenta las de sus iguales, las de otros alumnos compañeros.

Según López (2014), esto “fomenta la autonomía de los mismos y el uso de competencias complejas de pensamiento que puedan mejorar su calidad de aprendizaje” (pp.79-80). Este autor señala como características de la coevaluación el hecho de que permite reflexionar sobre el propio aprendizaje, mejorando la autoevaluación y la colaboración entre los compañeros, entendiendo además mejor los propios objetivos de aprendizaje.

Estas técnicas podrán aparecer con uno u otro nombre y pese a la facilidad que aparentemente presentan distintos términos para ser considerados similares, Hamodi (2014) en su tesis doctoral nos marca unas pequeñas diferencias.

La autora indica la autorreflexión como característica de la autoevaluación, y señala que la evaluación entre iguales se realizará mediante la observación. Por último, afirma que la evaluación compartida o colaborativa se puede llevar a la práctica mediante entrevistas entre alumnos y profesores. Este término se sitúa muy cercano al de coevaluación planteado por Carrizosa y Gallardo, si bien estos autores hablan de participación de alumnado y profesorado en el proceso evaluativo sin dar más detalles, mientras que Hamodi sí especifica más hablando de una entrevista.

3.3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La importancia que tiene la evaluación en el proceso de enseñanza-aprendizaje no solo incide en la elección del tipo de evaluación que vamos a realizar, sino que también determina directamente el uso de los instrumentos de evaluación más apropiados, y es que en contra de la extendida opinión de realizar un examen de manera prácticamente obligatoria, tenemos ante nosotros una gran variedad de instrumentos que describo brevemente a continuación.

3.3.1. Exámenes

Los exámenes escritos son la forma más tradicional que se ha utilizado para evaluar al alumnado. Presentan una o varias actividades que se deben realizar de forma individual y en un tiempo limitado, sin poder consultar el material ni los apuntes para resolver dudas (Salinas, 2002).

Siguiendo con el mismo autor, podemos diferenciar varios tipos de exámenes:

- Examen de respuesta libre: con un número variable de preguntas (generalmente pocas), en las que el alumno puede responder lo que crea conveniente. Permiten al mismo

expresarse con la mayor creatividad posible y dar rienda suelta a su opinión y a su imaginación, si bien tienen un componente subjetivo que puede complicar la evaluación del profesor.

Generalmente, argumenta el autor, esto ocurre porque el profesor no ha sido suficientemente claro en la elaboración de la pregunta revisando las mismas antes del control podemos evitar muchos problemas, mejor dicho dificultades.

- Examen de respuestas breves: tradicional examen de 10 preguntas (número orientativo) en el que se recaban de forma precisa distintas cuestiones.

Por último, el autor nos habla de una serie de pruebas objetivas entre estas nos encontramos las de verdadero o falso, de alternativa múltiple, de relación de pares o de complementación.

- Las preguntas de verdadero o falso se presentan con dos alternativas excluyentes en sí mismas. La veracidad de una implica la falsedad de la otra.
- Las preguntas de alternativa múltiple presentan varias opciones, pudiendo ser verdadera una solo o varias (lo que implica mayor dificultad).
- En las preguntas de relación de pares se pide al alumno que relacione conceptos situados en dos columnas enfrentadas.
- Las preguntas de complementación piden al estudiante completar una frase con una palabra, dato u oración.

Cualquier examen realizado de manera escrita puede también ser llevado a cabo de manera oral, si bien esto es más común con preguntas de respuesta libre. En cualquier caso, sea cual sea el tipo de examen que realicemos oralmente, sus características serán similares a las expuestas para los exámenes escritos.

3.3.2. La observación como técnica evaluativa. Instrumentos para la observación.

La observación directa de los alumnos es una actitud utilizada por el profesor en el día a día. Destaca el valor de la observación participante y reflexiva con el fin de comprender y explicar los hechos acaecidos (Álvarez, 2011).

Lo importante dentro de la observación en el aula, es delimitar previamente qué merece la pena observar, qué importancia debemos dar a los observados y el papel de los sujetos observados.

Considera el autor que la observación tiene un papel de evaluación informal ya que todos los profesores estamos observando constantemente, punto en el que coincide con López (2014),

quien además refleja una serie de razones importantes que encontramos en las observaciones, como son:

- comprensivas: porque permiten medir constructos de evaluación difíciles de evaluar de otra manera,
- integradas: porque están incrustadas dentro de un contexto de aprendizaje,
- contextualizadas: el contexto formado por el estudiante puede influir en ellas,
- auténticas: reflejan lo que ocurre realmente y pueden dar información muy útil.

Entre las recomendaciones que da este autor para una observación que nos sirva como instrumento de evaluación, indica:

- documentar solamente lo que se puede observar,
- utilizar términos sencillos en nuestras notas utilizar las cosas de manera continua para poder documentar de manera adecuada los aprendizajes de los estudiantes,
- focalizar, no tratar de observar todo delimitarlo antes,
- alinear los objetivos de la observación con los objetivos de aprendizaje del curso.

Ahora sí, reflejo distintos instrumentos que pueden utilizarse para evaluar observando en el aula, lo que no quiere decir que esta sea la única forma de uso, ya que como veremos podemos utilizarlos más pausadamente para evaluar una producción.

Rúbricas: se trata de un cuadro de doble entrada donde podemos encontrar distintos aspectos o ítems y sus grados o niveles de consecución. Tratan de ser una forma lo más objetiva posible de evaluar (Nieto, 2005).

Es sin duda uno de los instrumentos de evaluación más utilizados. Debemos tener en cuenta que, por el motivo que sea, algunos autores van a presentarnos diferentes instrumentos de evaluación que no van a distar mucho de las rúbricas.

A continuación, ofrezco una lista de los mismos por si en algún momento nos encontramos con ellos, si bien, como podremos apreciar, su similitud con las rúbricas es muy grande.

Guías de calificación: las guías de calificación se asemejan a las rúbricas en el sentido en que presentan distintas descripciones de los aspectos observables y los grados de consecución de los mismos, de manera progresiva o regresiva según queramos colocarlos (Nieto, 2005).

Chebric: se trata de una variante de las rúbricas en las que el criterio que estamos evaluando aparece en una columna situada a la izquierda mientras que en la de la derecha, se nos presentan de manera superpuesta uno encima de otro, los distintos niveles de consecución del mismo, es

decir, el resultado no es una cuadrícula como ocurría en las rúbricas sino una tabla de dos columnas de distinto ancho la derecha dividida en secciones apiladas una encima de otra (Nieto, 2005).

Escala de calificación: según Nieto (2005) se trata de un listado con los puntos en los que nos vamos a fijar al evaluar una producción o realización. Por un lado, nos encontramos con estos ítems y en disposición horizontal distintos grados de consecución de los mismos.

Repertorio de rejilla o técnica del diferencial semántico: según Nieto (2005), se trata de una tabla de evaluación en la que nos encontramos con una columna situada a la izquierda donde situamos los hitos conseguidos por completo, mientras a la derecha nos encontramos con una en que aparecen los polos opuestos de los anteriores, situándose entre ambas columnas, un número variable de las mismas numeradas del 1 al “X” en función del grado de consecución del ítem al que hacen referencia en cada caso.

Listado de evaluación: nos permite observar el número máximo de puntos que se pueden obtener por su consecución, por su corrección... Si realizamos una relación en la que van a estar presentes tanto el peso correspondiente a la calificación dada por el profesor y la dada por el alumno podemos señalar cuántos puntos aportan cada una de las dos partes (Nieto, 2005).

Existen otros instrumentos, que nos indican si un ítem ha sido conseguido o no, pero no nos detallan los distintos grados de consecución del mismo.

Listado de comprobación: se trata de herramienta que nos permite comprobar la realización de los distintos puntos o ítems. Los constituyen tres columnas, presentándose en la primera de ellas el ítem, y sirviéndonos las dos restantes para señalar una u otra en función de si han sido conseguidos, realizados o no (Nieto, 2005).

Listas de cotejo: para Calvillo y Pérez (2018), se trata de un listado de aspectos evaluables, de manera que nos permite reflejar si ha sido conseguido o no por parte del alumno.

No debemos olvidar que en el día a día de un aula, acontecerán hechos que no teníamos previstos y que no por ello dejan de ser evaluables. También disponemos de instrumentos de evaluación para estos casos.

Registro anecdótico: Nieto (2005), lo define como un documento en el que se registran aquellos incidentes que consideramos reseñables por ser inusuales en el normal desarrollo de la clase.

Buscando entre diferentes autores, encontraremos otros instrumentos de evaluación más llamativos, vistosos, que sin embargo no dejan de funcionar de la misma manera que los arriba señalados.

Diana de evaluación: consiste en dividir un círculo en porciones circulares concéntricas según queramos. Marcaremos las notas más altas cerca del centro y estas serán inferiores conforme nos vayamos alejando del mismo (Calvillo y Pérez, 2018). Cabe la posibilidad de utilizarlo con un único alumno y distintas pruebas, con diferentes alumnos y una misma prueba, o incluso, con organización, con distintos alumnos y diferentes pruebas.

También debemos tener en cuenta que nuestros alumnos, especialmente los más pequeños, al igual que cualquiera de nosotros, responde de manera positiva cuando recibe un premio o refuerzo. Es cierto que no hay que acostumbrar al alumno a recibir premios por cada tarea realizada, pero no por ello vamos a descartar del todo ciertos instrumentos que nos permiten tener una referencia clara de quién realizó correctamente la tarea requerida, y a los propios alumnos darse cuenta de ello y trabajar para conseguirlo.

Insignias: Calvillo y Pérez (2018), las definen como distintos elementos tales como dibujos o iconos que se entregan debido a la consecución de un logro por parte del alumno. Sirven como elemento motivador.

Tarjetas de premios: según Calvillo y Pérez (2018) son verdaderamente similares a las insignias, marcando como única diferencia el hecho de que pueden ser diseñadas desde distintos editores de texto fotografías mediante el uso de las TIC, con lo que bien podríamos considerarlas un único instrumento. La decisión de señalarlos en dos párrafos diferentes radica en respetar a los autores que así nos los presentan.

Observar puede ser una tarea más difícil de lo que creemos si tratamos de ser muy meticulosos. Para evitar que se nos pasen por alto muchos detalles, podemos utilizar la técnica de la **grabación**, ya sea en audio o vídeo, que nos permitirá reproducir las situaciones vividas en el aula a fin de encontrar aquellos detalles que pueden ser de gran utilidad (Moreno, 2016).

El autor señala una serie de inconvenientes en la grabación, como son la necesidad de autorización por parte de los implicados (o sus representantes), la diferencia de imagen en función de la posición de la cámara y cada uno de los sujetos observados, y el hecho de que estos, pueden actuar de forma diferente al saber que todo lo que digan y hagan quedará registrado.

3.3.3. La entrevista como técnica evaluativa. Instrumentos para la entrevista

No debemos dejar de lado la posibilidad de evaluar mediante una entrevista, en la que podríamos utilizar alguno de los instrumentos arriba mencionados. Al igual que antes, preguntémonos brevemente qué es una entrevista.

Una entrevista nos permite evaluar al alumno de una forma distinta, por medio del diálogo, que permite comprobar y valorar los razonamientos que es capaz de hacer (Álvarez, 2011).

En la entrevista, asegura el autor, se ponen a prueba la capacidad no solo de razonamiento, sino también de comunicación del propio profesor y del alumno ya que una conversación implica el diálogo entre ambas partes.

Resulta muy interesante la afirmación que realiza de que entender la entrevista como un examen oral debe hacer al profesor reflexionar sobre cómo hacerlo, ya que si limitamos el encuentro a una relación de dos personas en la que uno está en situación de poder sobre el otro, y no permitimos que se desarrollen argumentos, razonamientos, reflexiones, etc. durante la conversación estaremos realizando algo que no dejaría de ser el mismo examen escrito tradicional del que se trata de huir pero de una forma oral.

En las aulas de hoy en día nos encontramos frecuentemente con instrumentos que nos ayudan a medir el trabajo realizado por nuestros alumnos.

Portfolios: siguiendo a Nieto (2005), podemos indicar que se trata de un instrumento que en origen nació como una colección de los mejores trabajos de los alumnos de Bellas Artes, si bien hoy los vamos a encontrar en cualquier tipo de aula, siendo una colección de los trabajos realizados por los alumnos. Esta colección no contendrá todas las realizaciones del alumno, sino una selección de las mismas en las que deben incluir (o al menos así indica que suele hacerse), comentarios acerca de su realización.

El autor diferencia tres tipos de portfolios. Por un lado, los de trabajo, en los que nos encontramos una selección de muestras que nos aportan ejemplos del proceso de trabajo seguido en su realización. Por otro lado, nos encontramos los de exhibición, en los que se recogen las mejores muestras, los mejores trabajos. Por último, el autor señala los de evaluación, en cuyo caso, dependiendo de los objetivos de aprendizaje que se pretendan conseguir en ese momento, se van a incluir unos trabajos u otros.

Señala de igual manera, que los portfolios nos van a permitir dar una visión más completa, del progreso realizado por alumno a lo largo de los distintos proyectos o trabajos que realizamos, lo cual permite al propio alumno darse cuenta de ello. Así mismo, facilita al profesor la labor de

evaluación, teniendo la posibilidad de no valorar únicamente el resultado final, y a los padres, en caso sobre todo de los alumnos más pequeños, poder ver cómo está trabajando su hijo en clase.

Si en el apartado anterior hemos destacado la importancia de contar con la opinión de los alumnos, bien podríamos tener en cuenta un instrumento de evaluación más.

Diario del alumno: en él podemos encontrar las impresiones de nuestros discentes sobre cualquier tema trascendente en el aula, ya sea el método de enseñanza, el clima de clase, el papel del profesor o el suyo propio. Este instrumento puede asemejarse, e incluso cumplir además la función de un portfolio, pues es posible utilizarlo para recopilar los trabajos realizados, si bien este no es su cometido principal (Moreno, 2016).

3.3.4. Nuevas plataformas

No podemos dejar de hablar de instrumentos de evaluación sin hacer referencia a algunos que hoy día están ganando un papel fundamental, dada la inclusión en el aula de las nuevas tecnologías.

Kahoot: se trata de una página web que nos permite crear juegos con formato de test que podemos hacer en clase para evaluar. En el juego, a la hora de obtener una mayor o menor puntuación, influye acertar la respuesta correcta y el tiempo invertido en la misma, con lo que reduce enormemente la posibilidad de que se produzca un empate (Calvillo y Pérez, 2018).

Plickers: juego similar a “Kahoot”, si bien para evaluar necesitamos únicamente tener un móvil o tableta con lector de códigos QR, ya que la evaluación se realiza leyendo una ficha que el alumno puede colocar en 4 posiciones diferentes, siéndoles más difícil copiar a compañeros de clase, y permitiendo al profesor evaluar a todos los alumnos con una sola barrida (Calvillo y Pérez, 2018).

Estos dos autores nos citan dos posibilidades más, como son “Quizzizz” y “Socrative”.

Quizzizz: García (2017), nos indica que se trata de una página web realmente similar a “Kahoot”, que sin embargo permite la posibilidad de que haya empates ya que nos da la opción de evitar que cuente el tiempo a la hora de dar la puntuación. El feedback es inmediato para el alumno ya que las preguntas aparecen en su pantalla y cada uno puede avanzar a su ritmo, lo que permite ser utilizado como un sistema de evaluación alternativo. Además, permite al creador consultar aquellos que ya han sido realizados por otros y copiar las preguntas que nos sean de utilidad, lo que aligera el proceso de elaboración.

Socrative: según García (2016), se trata de otra herramienta similar a “Kahoot” que nos otorga alguna posibilidad más a la hora de la elaboración, como son las posibilidades de duplicar o descargar los cuestionarios facilitándonos su almacenamiento, o la novedad de poder incluir una pregunta que el alumno deba responder con una respuesta corta y no únicamente preguntas tipo test.

No debemos considerar estos programas como nuevos instrumentos de evaluación, ya que, como podemos ver, no dejan de ser un tradicional test. La diferencia se encuentra en la plataforma en la que el mismo es presentado, lo que puede dar un carácter más lúdico a la prueba a la par que motivar al alumnado y ayudarnos a desarrollar con él la competencia digital.

3.4. LA EVALUACIÓN EN MÚSICA

En este punto es donde voy a reflejar la búsqueda realizada en distintos manuales de didáctica de la música y/o distintos libros cuyos títulos pudieran hacernos pensar que nos aportarán información sobre cómo evaluar nuestra materia.

Cuando un profesor de música tenga interés en mejorar su evaluación, o simplemente informarse sobre la misma, es fácil que además de consultar libros y manuales generales, se dirija a otros específicos de nuestra materia, en función del que llegue a sus manos, obtendrá resultados bien diferentes como veremos a continuación.

En la Tabla 1 nos encontraremos con una serie de libros que si bien nos explican cómo debemos enseñar la materia, o nos proponen cómo lo harían ellos, no dicen nada acerca del modo en que la misma debe ser evaluada.

También nos encontramos con aquellos libros que sí que nombraban la evaluación, si bien pasaban por ella “de puntillas”, sin aportarnos información realmente relevante, o lo que es lo mismo, no van mucho más allá de hacer referencia a que la evaluación debe ser continua y sumativa teniendo una evaluación inicial de referencia, lo que era precisamente uno de mis argumentos para abordar esta temática en la introducción del trabajo.

En algunos de los casos, la información referente a la evaluación se ciñe al propio proceso evaluativo, sin concretar en la materia de Música, con información similar a la recopilada para el apartado anterior.

En otros casos, nos vamos a encontrar con ejemplos de actividades, similares a las que el propio modelo presenta, que se exponen como actividades de evaluación, si bien no se diferencian de cualquier actividad, ni se argumenta el por qué. Podría decirse a su favor que evaluamos de

manera continua y evaluamos todo, si bien, situándonos en esa base, no sería necesario señalar actividades cuya finalidad es evaluar al final del proceso.

Es por ello, que no extraeremos información de los libros encuadrados en este segundo grupo.

Por suerte aparecerán también una serie de libros, cuyas aportaciones me han resultado útiles, y por tanto trataré de explicar a continuación.

Tabla 1

La evaluación en los libros de Didáctica de la Música

Título y autor²	1*	2**	3***
Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical. Giráldez Hayes, A., y Díaz, M.	X		
Aprendiendo a ser maestro. Didáctica de la expresión musical en Primaria. Porta, A.	X		
Didáctica de la Educación Musical en Primaria. Cremades R.		X	
Didáctica de la expresión musical para maestros. Sanjosé Huguet, V.	X		
Didáctica de la música en la educación secundaria. Zaragoza, J.		X	
Didáctica de la música en primaria. Giráldez, A.	X		
Didáctica de la música. Casares, E., Corredor, M., Gómez-Elegido, M., Oriol, N., y Susaeta, I.		X	
Didáctica de la música. Giráldez, A.		X	
Didáctica de la música. González, M.E.	X		
Didáctica de la música. Manual para maestros de Infantil y Primaria. Gómez Espinosa, J.			X
Didáctica de la música. Pascual Mejía, P.		X	
Didáctica del lenguaje musical. Aznárez, J.J.		X	
Educación musical. Manual para el profesorado. Aguirre, O. y de Mena, A.	X		
El área de educación musical. Alsina, P.		X	
Enseñar música de forma creativa. Burnard, P. y Murphy R.			X
Formación Musical. Didáctica. Murcia, M.		X	
La Evaluación del área de música. Pujol i Subirà, M.			X
La expresión musical en la educación básica. Oriol, N. y Parra, J.M.	X		
La Música en educación primaria. Aróstegui, J.	X		
La música en el aula. Globalización y Programación. Moreno, L. y Müller, Á.		X	
La música en la escuela. Giménez, M.T.	X		
Lenguaje musical y didáctica de la expresión musical I. Escudero, M.P.		X	
¡Música maestros! Manual de Conocimientos Musicales para Educación Infantil y	X		

² En el Anexo 1 se pueden ver las referencias completas de todos los textos presentados.

Educación Primaria. Elorriaga, A.			
Música para los ciclos básicos. Ciclo inicial. Libro del profesor. Cateura, M.	X		
Música para maestros. Frega, A.		X	
Música y educación musical. Pardo, A.A.		X	
Música y su didáctica I. Escudero, M. P.	X		
Música y su didáctica II. Escudero, M. P.	X		
Música y su didáctica. Calvo, M.P.	X		
Música y su didáctica. De las Nieves, A.	X		
Pedagogía y didáctica para músicos. Fuertes, P. y Cervera, J.			X
Proyecto Curricular de Educación Musical. Aznárez, J.J.		X	
The New Handbook of Research on Music Teaching and Learning: A Project of the Music Educators National Conference. Music Educators National Conference (U. S.), Colwell, R., & Richardson, C.	X		

(Elaboración propia)

*: libros en los que no encontramos información sobre evaluación.

** : libros en los que aparece la evaluación, pero sin aportar nada interesante.

***: libros donde podemos encontrar información nueva, relevante, diferente.

El simple hecho de presentar una información distinta, variada, es, a mi juicio, motivo para destacarla y analizarla en brevedad, siendo ya decisión de cada uno utilizarla o no, tenerla en cuenta más o menos en función de si se considera relevante, importante, o no.

En este breve análisis dejaremos a un lado aquellos conceptos sobre evaluación que se han tratado en el apartado anterior para poder hacer frente a aquellas cuestiones que nos aportan algo distinto aplicado a la Música.

Consideran Fuertes y Cervera (1989) el examen como uno de los principales instrumentos de evaluación. Puede diferir esto con la opinión más extendida hoy en día de utilizar distintos instrumentos, si bien, no vamos a debatir esto ahora. Quisiera destacar algunas consideraciones de los autores que me han parecido verdaderamente interesantes a este respecto.

Hablan los autores de que en nuestra materia el examen oral es más útil que el escrito, sin querer decir que el mismo no se pueda utilizar, ya que nos permite evaluar el conocimiento de conceptos teóricos de una manera bastante objetiva. Pero la música es un arte, y como tal, pese a que saber conceptos teóricos es necesario, prima la expresión y la interpretación.

Plantean los autores distintas posibilidades para realizar estas pruebas, ya que pueden ser individuales o colectivos, y dentro de los segundos, el profesor tendría ante sí las posibilidades

de evaluar a todos al mismo tiempo, o solo a uno de ellos, cumpliendo el resto el papel de colaboradores al interpretar el resto de las voces que pudiera haber, o simplemente para evitar que el alumno se vea solo.

Este aspecto es lo que los autores consideran un carácter especial de la evaluación en nuestra materia respecto del resto, ya que evaluar la interpretación o la creación conlleva un importante grado de subjetividad. El profesor podrá acercarse a ciertos parámetros objetivos, marcando pautas que deben cumplirse si bien siempre quedará todo lo relacionado con el gusto o placer que produzca esa pieza.

Cabría preguntarse si esta subjetividad es mala. Nadie puede negar que dificulte la labor evaluativa, si bien, ninguna manifestación artística crea consenso, ¿por qué querer que lo haga una producción del niño en la escuela? Por un lado, el profesor aprende que la creatividad de un niño puede ser inmensa y no hay por qué cortarla, y por otro, el niño debe aprender que sin estar mal, nuestras creaciones, como todo lo que hagamos en la vida no van a gustar por igual a todos.

Frente a este libro de 1989, podemos encontrar el de Burnard y Murphy (2017), donde tras explicarnos cómo enseñar música de manera creativa, se nos dan ideas para evaluar también creativamente.

Nada es blanco o negro, aceptar la opinión de un autor no implica renunciar a la de otro, con lo que la información antes expuesta y la que se va a exponer deben ser utilizadas complementariamente.

Los autores antes citados, nos dan tres claves para evaluar la música de manera creativa, como son “valorar la diversidad de culturas y contextos musicales, abrazar la complejidad de la música y maximizar la gama de destrezas y experiencias en el aula”. (p. 232)

Como estudiamos en la asignatura de “Música, cultura y diversidad”, las diferentes culturas presentan diferentes manifestaciones musicales, y aunque podamos centrarnos en la música culta occidental que rodea nuestro contexto, no deberíamos dejar de lado las otras. Eso es lo que nos dicen las autoras. En un aula encontraremos niños con diferentes características, algunos de ellos con diferentes procedencias, y ese puede ser un gran nexo para trabajar diferentes músicas, valorándolas y aprendiéndolas, lo que puede según Burnard y Murphy (2017), “crear un clima en el que el trabajo de la clase se valore y se impulse y en el que se respeten los gustos musicales”. (p. 232)

También nos dicen las autoras que los maestros debemos poder hacer frente a todos los parámetros de nuestra asignatura. Es complejo tener una gama amplia de posibles actividades,

contenidos, pero en lugar de considerarlo un escollo, podemos usarlo para hacer nuestras clases variadas y diferentes.

Por último, nos indican que debemos tener en cuenta los diferentes niveles musicales que nos encontraremos en el aula en función de factores externos para apoyándonos en ellos, lograr que el alumno sea partícipe, sin quedar relegado por su nivel, dando como resultado diferentes experiencias musicales.

Proponen las autoras el Portfolio (que permite recopilar las producciones de los alumnos) y los instrumentos TIC (que les motivan, y permiten al profesor revisar a posteriori) como principales instrumentos de evaluación, si bien resaltan en una conclusión final, la importancia de “compartir las intenciones de cada lección con los alumnos, clarificar con ellos los criterios que se utilizarán para medir los éxitos de las intervenciones y emprender un diálogo con ellos para establecer si se alcanza el éxito o no” (Burnard y Murphy, 2017, p. 241).

La combinación de diferentes instrumentos puede ser clave para conseguir una correcta evaluación, que tendrá beneficios para el profesor como hacerle más abierto, hábil en la conversación con los alumnos, le permitirá diagnosticar mejor las necesidades de aprendizaje de sus alumnos, etc. El computo de todo dará como resultado un profesor que buscando la creatividad de sus alumnos, conseguirá ser más creativo él.

Si se me permite ser crítico con este libro, presenta diferencias respecto a otros autores más tradicionales, pero creo que podría ser mucho más concreto, ya que sus apuntes sobre cómo evaluar de manera creativa parecen más instrucciones de corte metodológico.

Entre ambas visiones nos encontramos con la opinión de otros autores, como Gómez Espinosa (2015), quien tras una introducción a la evaluación nos da unas claves muy interesantes relativas a las técnicas e instrumentos de evaluación.

Relacionada con el punto de la subjetividad de la música señalado anteriormente por Fuertes y Cervera, encontramos una afirmación de Gómez Espinosa (2015) que nos indica que todo el mundo, independientemente de que tenga estudios musicales o no, es consciente de que la música tiene un componente anímico muy importante, en base por ejemplo a los efectos que produce. Además, ciertos conceptos musicales pueden resultar ambiguos, ya que Allegro, Forte, Dolcemente, etc., son ejemplos de las indicaciones que pueden aparecer en la partitura, y en la mayoría de los casos, no son algo exacto.

Nos indica el autor que pese a la subjetividad que vierten sobre evaluación de la materia estos conceptos, lejos de asustarnos debemos comprender que existe una lógica entre ellos; una lógica que se aprende con la práctica y que los alumnos de Primaria lograrán comprender.

Respecto a los instrumentos a utilizar, el autor no concreta en uno único, si bien sí recomienda la evaluación sumativa y por tanto, la realización de una prueba final en la que la misma desemboque. Afirma que debemos realizar pequeñas pruebas durante el proceso, sin darles mayor importancia, quizás incluso sin aportarles una calificación, para evitar que se solapen con la prueba final y que los alumnos la realicen de manera desnaturalizada.

Junto a estas pruebas el autor señala como la mejor técnica que se puede utilizar para evaluar en música la observación directa y sistemática, que nos permite atender al grupo y a las individualidades, detectar fallos y corregirlos en el momento. Puede parecer obvio, pero es de los pocos autores que señala la importancia para ello, de que el docente domine la materia musical.

El autor finaliza su capítulo dedicado a la evaluación comentando que la música es reconocida como herramienta de diagnóstico de distintos problemas y trastornos, relativos a la psicomotricidad, gestualidad, a las relaciones con los demás, etc. Pero la música, afirma Gómez Espinosa (2015), sirve para paliarlos, ya que la práctica de las distintas actividades musicales no debe suponer una muralla, sino un camino que nos ayude a superar nuestro problema.

Para finalizar este capítulo, hablaremos un poco del libro que Pujol (1997) dedica por completo a la evaluación del área de música.

Tras una introducción para explicar lo que es la evaluación y los tipos de la misma, pasa a explicarnos que la dificultad estriba en encontrar el momento adecuado para evaluar y el punto justo de exigencia que queremos aplicar.

Entre las técnicas a aplicar, Pujol (1997), habla de la observación como técnica con mayúsculas (es más, no habla de otra), advirtiéndonos de que tendremos que solventar las trabas de la subjetividad y de la memoria. Consiguiéndolo, no deberíamos tener miedo a aplicar una técnica que nos permite evaluar en el día a día, contenidos de casi cualquier índole.

Una de las novedades que presenta la autora es la importancia que le da a la comunicación, tanto alumno-profesor, como profesor-padres o profesor-profesor; vital a la hora de informar al discente de su evaluación, su progreso, instrucciones de mejora, o los resultados obtenidos, por ejemplo.

Finaliza hablando de la evaluación musical en Hungría, cuna del gran pedagogo Kodaly, de donde podemos extraer ideas para implantarlas en nuestra aula. Un ejemplo es la realización en todas las sesiones de una actividad, escrita u oral, individual o grupal, que el profesor puede observar, pudiendo corregir casi instantáneamente cualquier aspecto, permitiendo conocer el avance del alumno día a día, lo que nos evita la necesidad de realizar pruebas finales.

Quiero acabar este capítulo con una cita textual en la que Pujol (1997) hace referencia a los pedagogos musicales húngaros:

El único camino para aprender música es amar la música. La educación musical es una materia marcadamente emocional, por lo tanto si el profesor ama la música motivará y estimulará a los alumnos para que sigan adelante y aprendan música amándola. (p.72)

4. PROPUESTA DE EVALUACIÓN EN EL ÁREA DE MÚSICA EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA

Dentro de la educación musical, como podemos ver en nuestro currículo, encontramos tres grandes bloques de contenidos que desembocarán en distintas actividades, tales como son el bloque de escucha, el de interpretación instrumental, y el bloque correspondiente al movimiento y la danza.

Es cierto que estos bloques no van a aparecer separados en la mayoría de los casos, si bien también es cierto que el profesor puede tomar la decisión de trabajar uno solamente, siendo consciente siempre de que otro puede estar presente, pero sin ser el trabajo del mismo el objetivo de la actividad.

Nos encontramos pues, con pruebas, actividades o juegos, de escucha, de interpretación y de movimiento, además por supuesto de aquellas actividades o trabajos de corte teórico que podemos realizar en el aula.

Las diferentes actividades darán como resultado diferentes sesiones en las que los procesos de enseñanza-aprendizaje serán distintos y por lo tanto no podrán ser evaluadas de la misma manera unas y otras.

Es por ello que ahora vamos a explicar cuatro tipos de actividades diferentes para los cuales desarrollaremos una evaluación en base a la teoría vista en la fundamentación teórica. A la hora de elegir un tipo de instrumento de evaluación, valoraremos y argumentaremos nuestra elección de ese instrumento en lugar de otros que pudieran haber sido elegidos.

Vamos a partir de unas actividades que he podido llevar a la práctica durante distintas sesiones, en mi estancia en el CEIP Kantic@ Arroyo en mi periodo de prácticas, “Practicum II”. Las vamos a tomar como nuevas sesiones, como si nunca las hubiéramos llevado a la práctica, estamos ahora mismo en el papel del docente que debe planificar sus procesos de enseñanza-aprendizaje y por tanto, debe determinar cómo evaluará a sus alumnos.

Tras explicar en qué consisten, no vamos a entrar en detalles sobre cómo fue el desarrollo de las mismas, pues lo que nos interesa ahora es mejorar su evaluación, desarrollar aquellos instrumentos que nos parezcan más adecuados para cada caso argumentando por qué.

4.1. CONSIDERACIONES PREVIAS

Antes de nada, es conveniente realizar un comentario sobre las ideas extraídas del capítulo anterior que van a conformar mi propio punto de vista y que, por lo tanto, son las ideas en las que me voy a basar para realizar ahora mi propuesta de evaluación.

4.1.1. La evaluación y sus tipos

Conjugando las definiciones aportadas en el apartado 3.1. sobre la definición de evaluación, puedo afirmar que la evaluación es el conjunto de acciones llevadas a cabo sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje con el fin de comprobar el funcionamiento o la labor de todos los agentes implicados para mejorarlos, lo cual nos permitirá favorecer el objetivo último de la enseñanza que es siempre formar completamente al alumno.

En base a los tipos de evaluación vistos en el apartado 3.2., concluyo que debemos evaluar a todos los agentes implicados y no solo a los alumnos. No obstante, es precisamente la evaluación de los alumnos la que va a ser considerada fundamental y en la que más vamos a pararnos a pensar siempre.

La misma debe ser en mi opinión continua y sumativa, permitiéndonos evaluar cada una de las actividades realizadas y observar el proceso seguido por el alumno. Por otra parte, me parece correcto que se realice una evaluación inicial siempre y cuando sea el profesor el que valore que es necesario o positivo para el funcionamiento de sus procesos de enseñanza-aprendizaje en ese momento concreto.

En cuanto a la evaluación final no la veo necesaria ni positiva en nuestra asignatura y a continuación argumento por qué.

No la considero necesaria porque los contenidos musicales en su mayor parte se valoran mediante pruebas prácticas y esas pruebas, las vamos a poder observar día a día en el aula, con lo que podemos ver el progreso de nuestros alumnos y el punto al que han logrado llegar. Por ello, considero innecesario realizar una prueba al final del trimestre, unidad, proyecto, etc.

Es cierto que pudiera hacerse alguna prueba teórica de manera escrita, si bien no hay nada que nos obligue o que nos diga que es mejor hacerlo al final del proyecto, unidad, etc.

No considero obligatoria la evaluación final ya que en el contexto concreto de nuestra asignatura con una hora semanal, veo una pérdida de tiempo destinar una sesión completa a una evaluación partiendo de la base de que vamos a disponer de aproximadamente 25 sesiones a lo largo de un curso completo, y destinar al menos tres de ellas (partiendo de realizar al menos una

evaluación por trimestre) me parece un tiempo excesivo que podría aprovecharse en trabajar la música de cualquier otra manera, que por otra parte estaría siendo evaluada igualmente.

Sí que podría entender una evaluación final de un proyecto siempre que esté destinada a que los alumnos expongan su propio trabajo, y a comprobar lo que los alumnos aprenden durante estas exposiciones.

4.1.2. Los instrumentos de evaluación

Se puede sobreentender por lo argumentado en el apartado anterior, que no veo necesaria la realización de un examen tradicional en nuestra asignatura, si bien es cierto que en caso de querer realizar alguna prueba teórica, acudiría a los instrumentos localizados en el apartado de “nuevas plataformas” ya que en base a los datos dados y en la experiencia personal que he podido tener en las prácticas, he visto que se consigue una gran predisposición del alumnado hacia estas pruebas, al no verlas de una manera tan seria y formal como el examen tradicional.

Sí que considero una muy buena técnica de evaluación la observación. Indudablemente, la posibilidad de grabar lo que ocurre en el aula nos aportaría una gran ayuda, si bien esto podría ser posible o no, dependiendo de factores externos. Grabando o no, personalmente, me quedo con la rúbrica como mejor herramienta de evaluación. Sería posible utilizar cualquiera de los instrumentos que se han presentado con un funcionamiento similar, siendo el profesor el que elija el que más le guste.

Para llevar un control más rápido y visual del conocimiento adquirido por la clase, veo positivo incluir en el cuaderno del profesor una lista de tareas en las que se marque simplemente si se ha conseguido la actividad o no, sin darnos referencias de los grados de consecución, y un apartado de registro anecdótico, porque creo que es importante señalar qué cosas ocurren de manera inesperada, a fin de atajar previamente alguna de ellas en el futuro.

Por lo demás no veo nada de malo en usar instrumentos de evaluación del tipo de las dianas evaluación o las insignias que pueden ser ciertamente motivadores para los alumnos, si bien no las voy a reflejar como algo necesario, porque no considero que sean así. Son un complemento, en especial para los cursos más bajos, pero no son para mí la base de la evaluación en el aula en el día a día.

Sin desmerecer la entrevista, considero, al igual que con el examen tradicional, que con el tiempo de clase del que disponemos en nuestra materia, es una técnica que nos requiere demasiado tiempo. Sí que considero interesante una entrevista más informal que podría realizarse en el momento de revisar las tareas de los alumnos en las que pudiéramos hablar con ellos sobre alguna cuestión que nos preocupase.

Visto esto, comienzo a exponer los ejemplos de actividades.

4.2. ACTIVIDAD TEÓRICA

Como actividad teórica, voy a plantear un proyecto de investigación sobre los musicales en los que eran los propios alumnos los que debían crear la información. El proyecto fue llevado a cabo en varias sesiones si bien, ese no es un detalle relevante ahora mismo.

EL MUSICAL

Introducción: se trata de un proyecto llevado a cabo con los musicales como elemento conductor, que se llevará a cabo en 5º de Primaria a lo largo de cinco sesiones.

Contexto: nos encontraremos con tres clases de 5º de Primaria de características muy similares en cuanto al número de alumnos, con aproximadamente 23 alumnos por clase sin apenas alumnado inmigrante y los pocos casos que pueda haber se cuentan plenamente integrados en la sociedad.

Como aspectos destacables, nos encontramos con un grupo donde el comportamiento general de la clase es peor que en los otros dos, a lo que debemos añadir la presencia en ese grupo de un alumno problemático en cuanto a actitud.

En otro de los grupos nos encontramos una alumna que tiene doble escolarización con un colegio de Educación Especial, permaneciendo tres días en él y dos en el nuestro, con la intención de que pueda relacionarse con alumnos de su edad sin ser por ello evaluada.

Planificación: como he dicho en la introducción, el proyecto va a llevarse a cabo en cinco sesiones, disponiendo en cada una de 60 minutos.

La primera de las sesiones servirá para introducir el proyecto. Para comenzar les explicaremos qué vamos a trabajar.

Los alumnos vienen de terminar un proyecto de historia de la música que ya había programado y llevado a cabo mi tutora, con lo que esa va a ser la base de la primera sesión de este proyecto. Comenzaremos con un “Kahoot” con preguntas referentes al proyecto de historia de la música para por un lado comprobar los conocimientos que han adquirido y por otro determinar el orden de elección del musical sobre el que van a investigar. Dispondrán de una serie de carteles que decoran el pasillo del aula de música, eligiendo en función de la puntuación obtenida en el “Kahoot”.

El “Kahoot” realizado se encuentra en el siguiente enlace:

<https://create.kahoot.it/share/historia-de-la-musica/192b3d83-f996-4aa1-9a79-c5f63888a77e>

Como parte final de esta primera sesión los alumnos comenzarán a investigar sobre el musical que hayan elegido.

La segunda sesión estará dedicada íntegramente a la investigación y preparación de la exposición que deberán realizar en clase.

Las sesiones tercera y cuarta se destinan a la exposición de los trabajos planteados por los grupos.

Contenidos: Bloque 2: interpretación musical, 6º Primaria.

- Géneros vocales. El musical.

Objetivos:

- Investigar de manera grupal sobre el musical elegido.

- Demostrar los conocimientos adquiridos en el anterior proyecto de Historia de la Música.

- Conocer qué es un musical.

Competencias:

Competencia digital: ya que a los alumnos les pedimos que usen sus tablets para investigar y generar una presentación en el formato que ellos prefieran con la que explicar su musical al resto de la clase.

Aprender a aprender: los alumnos deben organizar su proceso de trabajo. Llevan años trabajando por proyectos, en equipo con lo que conocen las bases de las que partir, pero no debemos dejar de tenerlo en cuenta.

Sociales y cívicas: para un correcto trabajo en equipo es necesario tener una buena relación con los compañeros que motive un buen clima de trabajo.

Iniciativa y espíritu emprendedor: un alumno debe ser capaz de tener una idea, proponerla, defenderla y si el grupo la acepta, llevarla a cabo. El trabajo el grupo no avanza sin ideas, que la mayoría de las veces serán individuales.

Atención a la diversidad: no se requiere ya que ninguno de los dos alumnos citados en el contexto presentan adaptación curricular.

Metodología: como se puede extraer de la planificación, vamos a seguir una metodología activa en la que los niños serán los protagonistas creando ellos la información, buscándola y exponiéndola en clase.

Recursos: ordenador, pizarra digital, proyector, tablets, flautas, carrillones, partituras.

Evaluación:

Criterios de evaluación: Bloque 1: escucha. 6º de Primaria

*Pese a encontrarse en un bloque distinto al contenido, es el criterio que más se acerca a lo que se busca en este proyecto.

- Conocer ejemplos de obras variadas de nuestra cultura y otras, para valorar el patrimonio musical apreciando la importancia de su mantenimiento y su correcta difusión y aprendiendo el respeto con el que deben afrontar las audiciones y representaciones.

Estándares de aprendizaje evaluables: Bloque 2: interpretación musical, 6º de Primaria.

- Conoce canciones de distintos lugares, épocas y estilos, valorando su aportación al enriquecimiento personal, social y cultural (en el caso concreto del proyecto, aplicado a las canciones de los musicales).

- Busca información bibliográfica, en medios de comunicación o en Internet sobre instrumentos, compositores, intérpretes y eventos musicales.

- Utiliza los medios audiovisuales y recursos informáticos para crear piezas musicales y para la sonorización de imágenes y representaciones dramáticas.

¿Cómo evalúo y por qué?

En base a lo expuesto en las consideraciones previas considero que este proyecto sea evaluado mediante los siguientes instrumentos.

Un cuaderno del profesor o similar con un registro anecdótico con el que, mediante la observación, poder llevar a cabo una toma de datos diaria sobre distintos parámetros que queramos reflejar referentes al trabajo o actitud de los alumnos.

El proyecto va a finalizar con exposiciones por parte del alumnado, con lo que por una parte vamos a realizar una rúbrica con la que evaluar sus exposiciones. Esta rúbrica nos permitirá hacer de nuestra evaluación algo lo más objetivo posible. Nieto (2005).

Por último, vamos a pasar a nuestros alumnos una ficha de Autoevaluación, con la que pretendemos ante todo conocer sus propias impresiones sobre la forma en que han realizado el trabajo, lo que han hecho bien, los problemas surgidos, etc.

Estos instrumentos se muestran en el Anexo 2.

4.3. ACTIVIDAD DE ESCUCHA

Vamos a señalar una actividad de reconocimiento de timbres de instrumentos de pequeña percusión llevada a cabo en Primero de Primaria y Educación Infantil. Nos centraremos en cómo se realizó en Primero de Primaria.

Introducción: sesión de escucha trabajada en Primero de Primaria, la cual además fue adaptada para trabajar en los tres cursos de Educación Infantil.

Contexto: esta sesión ha sido llevada a cabo en tres grupos similares entre ellos, formados por aproximadamente 25 alumnos con una ratio niño-niña similar en todos ellos. La gran mayoría de los alumnos es de nacionalidad española. Las relaciones interpersonales dadas en los grupos son normales.

Planificación de la sesión: la misma comenzará con la presentación a los alumnos de los instrumentos que vamos a reconocer. Debemos tener en cuenta que pese a que su número es elevado, los alumnos han trabajado con ellos desde infantil, con lo que no están encontrándose con instrumentos nuevos para ellos.

Estos instrumentos son: claves, caja china, maracas, huevos sonoros, güiro, campana, triángulo, chinchines o crótalos, palo de lluvia y kalimba.

Tras hacerlos sonar uno a uno, vamos a proceder a una “cata a ciegas”. Repartiremos a los alumnos en cinco grupos y daremos a cada uno de los grupos un instrumento de cada tipo. Los alumnos se rotarán para tocar uno de los instrumentos mientras sus compañeros mantienen los ojos cerrados.

Hemos decidido hacerlo así porque esa participación de los propios alumnos hace que se encuentren más motivados que si se realiza en gran grupo, siendo el tiempo de espera para tocar mucho mayor.

Contenidos: Bloque 1, escucha, 1º Primaria.

- Discriminación auditiva y clasificación de los instrumentos del ámbito escolar.
- Conocimiento y práctica de actitudes de respeto en audiciones en el aula.

Objetivos:

- Discriminar auditivamente los instrumentos de aula señalados en la actividad.
- Mantener una actitud correcta que favorezca la realización de la actividad.

Competencias:

Sociales y cívicas: para un correcto trabajo en equipo es necesario un buen clima de trabajo en el aula, y eso se consigue gracias al buen hacer de todos.

Atención a la diversidad: no se contemplan adaptaciones en este nivel.

Metodología: el profesor comenzará la actividad siendo el modelo que explique cómo tocar los diferentes instrumentos para después pasar a controlar el funcionamiento de la clase.

Recursos: claves, caja china, maracas, huevos sonoros, güiro, campana, triángulo, chinchines o crócalos, palo de lluvia y kalimba.

Evaluación:

Criterios de evaluación: Bloque 1, escucha, 1º Primaria.

- Conocer y respetar las normas de escucha de audiciones en el aula.

Estándares de aprendizaje evaluables: Bloque 1, escucha, 1º Primaria.

- Distingue instrumentos escolares tras la escucha de obras musicales.
- Es capaz de comportarse de acuerdo a las normas en la escucha de audiciones en el aula.

¿Cómo evalúo y por qué?

En base a lo expuesto anteriormente considero la observación como la mejor técnica para evaluar al alumnado en esta actividad.

En cuanto al instrumento más idóneo, me planteo dos posibilidades. Si tenemos la posibilidad de grabar las clases, podemos aprovecharnos de este hecho para evaluar la sesión a posteriori mediante una rúbrica, sin embargo, la complejidad de una sesión completa con cinco grupos trabajando al mismo tiempo, me hace decantarme por un registro anecdótico en el cuaderno del profesor en caso de que no sea posible apoyarnos de una grabación. No veo útil una rúbrica si no tenemos garantías de utilizarla correctamente. No obstante, en el Anexo 3, muestro ambos ejemplos.

4.4. ACTIVIDAD DE INTERPRETACIÓN

Como actividad instrumental vamos a señalar una sesión llevada a cabo con Primero de Primaria y Educación Infantil (centrándonos en Primaria) en la que se les pedía realizar una instrumentación de “Estrellita, ¿dónde estás?”. En la práctica fue llevada a cabo en varias sesiones, si bien aquí vamos a tratarlo como una única actividad, nos es indiferente el número de días que nos ocupe.

Introducción: sesión instrumental trabajada en Primero de Primaria, la cual además fue adaptada para trabajar en los tres cursos de Educación Infantil.

Contexto: el mismo que en la actividad anterior.

Planificación de la sesión: la sesión tendrá una duración de sesenta minutos y estará centrada en el trabajo instrumental.

Comenzaremos con el repaso de la canción “Estrellita, ¿dónde estás?” que los niños habían comenzado a aprender en una sesión anterior. Tras el repaso de la misma, dividiremos a la clase en grupos, repartiendo a algunos de ellos instrumentos de percusión indeterminada con los que realizaremos un ritmo que nos sirva de acompañamiento a la canción.

Los alumnos de primero de Primaria interpretan canciones sin leerlas en una partitura.

Contenidos:

Bloque 2: interpretación musical, 1º Primaria.

- Introducción al lenguaje musical, conceptos básicos.

Bloque 2, 3º Primaria.

- Repertorio de piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas. Utilización de bases pregrabadas. Higiene y hábitos en la interpretación y la postura corporal.

Objetivos:

- Interpretar conjuntamente la obra “Estrellita ¿dónde estás?” con los carrillones acompañados por instrumentos de percusión indeterminada.

- Conocer la forma correcta de agarrar las baquetas, así como los instrumentos de percusión indeterminada requeridos.

Competencias:

- Aprender a aprender, ya que los alumnos deberán saber colaborar unos con otros para conseguir el objetivo común. Es cierto que el profesor se encuentra con ellos para dar las indicaciones pertinentes, pero sin las ganas de colaborar de cada uno, no se conseguiría.

- Sociales y cívicas: para un correcto trabajo en equipo es necesario un buen clima de trabajo en el aula, y eso se consigue gracias al buen hacer de todos.

Atención a la diversidad: no se contemplan adaptaciones en este nivel.

Metodología: vamos a llevar a cabo una metodología en la el profesor sirva de ejemplo al alumno sin perder por ello el componente activo de la misma, ya que los alumnos deben aprender haciendo.

Recursos: ordenador, altavoces, claves, güiros, cascabeles, triángulos y carrillones.

Evaluación:

Criterios: Bloque 2, interpretación musical, 3º Primaria.

- Interpretar solo o en grupo, mediante la voz o instrumentos, utilizando el lenguaje musical, composiciones sencillas que contengan procedimientos musicales de repetición, variación y contraste, asumiendo la responsabilidad en la interpretación en grupo y respetando, tanto las aportaciones de los demás como a la persona que asume la dirección.

Estándares de aprendizaje evaluables: Bloque 2, interpretación musical, 3º Primaria.

- Interpreta piezas vocales e instrumentales de diferentes épocas, estilos y culturas para distintos agrupamientos con y sin acompañamiento.

¿Cómo evalúo y por qué?

Al tratarse nuevamente de una actividad práctica, me decanto por la observación como nuestra mejor técnica de evaluación, que podría tener aún mejor funcionamiento a posteriori mediante el uso de la grabación en caso de que fuera posible.

En cuanto al instrumento de evaluación, considero que el cuaderno de campo reúne las características que necesitamos. Al ser una actividad eminentemente práctica, las correcciones que el profesor realice van a tener lugar en el momento, lo que bajo mi punto de vista nos permitirá tener una visión del nivel de cada alumno y su avance en función de su reacción a las correcciones.

También podremos al mismo tiempo, valorar el resultado grupal, importante en interpretaciones de más de una persona.

Al igual que en las actividades anteriores, en el Anexo 4, muestro el instrumento de evaluación.

4.5. ACTIVIDAD DE MOVIMIENTO

Vamos a señalar una sesión de danza llevada a cabo en Primero de Primaria y en Educación Infantil sobre la canción “The lion sleeps tonight” de “El rey león”. Nos centraremos en la realización de la misma en Primaria.

Introducción: sesión instrumental trabajada en Primero de Primaria, la cual además fue adaptada para trabajar en los tres cursos de Educación Infantil.

Contexto: el mismo que en las sesiones anteriores.

Planificación de la sesión: vamos a realizar una coreografía de la canción “The lion sleeps tonight” de “El rey león”, presente en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=CIE6CBjh0aE>

Comenzaremos visualizando el vídeo, para ver cada paso y finalmente realizar la coreografía completa.

Contenidos: Bloque 3, la música, el movimiento y la danza, 1º Primaria.

- Práctica de técnicas básicas de movimiento y juegos motores acompañados de secuencias sonoras, canciones y piezas musicales.

Objetivos: realizar correctamente la coreografía propuesta.

Competencias:

- Aprender a aprender, ya que los alumnos deberán saber colaborar unos con otros para conseguir el objetivo común. Es cierto que el profesor se encuentra con ellos para dar las indicaciones pertinentes, pero sin las ganas de colaborar de cada uno, no se conseguiría.

- Sociales y cívicas: para un correcto trabajo en equipo es necesario un buen clima de trabajo en el aula, y eso se consigue gracias al buen hacer de todos.

Atención a la diversidad: no se contemplan adaptaciones en este nivel.

Metodología: el profesor servirá de ejemplo y guía de manera conjunta al vídeo, aportando las correcciones que fueran necesarias en cada momento, ayudando al alumno a aprender la coreografía.

Recursos: ordenador, pantalla digital, equipo de sonido.

Evaluación:

Criterios de evaluación: Bloque 3, la música, el movimiento y la danza, 1º Primaria.

- Adquirir capacidades básicas de coordinación y movimiento a través de la práctica de la expresión corporal, disfrutando de su interpretación.

Estándares de aprendizaje evaluables: Bloque 3, la música, el movimiento y la danza, 1º Primaria.

- Identifica el cuerpo como instrumento de expresión y adquiere capacidades básicas de coordinación y movimiento.

¿Cómo evalúo y por qué?

Al igual que en la actividad de interpretación, el hecho de que sea una actividad eminentemente práctica me hace decantarme por el cuaderno de campo como el instrumento idóneo por los motivos expuestos anteriormente. Como es natural, dentro de una observación del alumnado que mejoraría sus prestaciones si la sesión pudiera ser grabada.

Como en todas las actividades, presento el instrumento de evaluación en el Anexo 5.

4.6. OTRAS EVALUACIONES

En la fundamentación teórica también se ha dejado claro que son importantes las evaluaciones del profesor y del proyecto, sesión, unidad en sí, además de posibles evaluaciones a cualquier otra persona o elemento que interviene en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Habiendo introducido el trabajo criticando, junto con otros, este aspecto, el que nunca se nos haya exigido en la carrera acordarnos de estas evaluaciones hace que no pueda finalizar este trabajo sin hacer una breve referencia a ellas.

Podemos evaluar al profesor o a la actividad, siempre que lo creamos conveniente, y de hecho, será algo muy positivo para mejorar como docentes, si bien, veo innecesario sobrecargar al alumno con más trabajo respondiendo preguntas repetitivas que serían todos los días altamente parecidas. En todo caso, se me ocurre que podríamos realizar algún tipo de evaluación por

escrito al final de largos trayectos al final del trimestre o cada cierto tiempo a decisión del propio profesor.

Podemos por otro lado, centrarnos únicamente en preguntas en forma de entrevistas informales con una muestra de alumnos que varíe de una vez a otra, preguntándoles aspectos relativos a qué les ha parecido el proyecto que se ha realizado, qué esperaban que podía haber hecho el profesor mejor, qué creen que puede mejorar de cara a futuras actividades, qué les gustaría hacer (porque conocer sus gustos también nos sirve para planificar nuestras futuras intervenciones), etc.

Por nuestra propia cuenta podemos y debemos reflexionar siempre sobre nuestra propia labor a fin de mejorar. Las conclusiones que alcancemos las podemos reflejar en algún tipo de cuaderno del profesor que tengamos.

4.7. CONSIDERACIONES FINALES

En base a mis consideraciones previas sobre la fundamentación teórica y a lo que se puede observar en mi forma de evaluar los distintos tipos de actividades, queda claro que tengo predisposición hacia distintos aspectos.

El primero de ellos es el uso de la observación como técnica fundamental de evaluación en nuestra asignatura, basándome en los inconvenientes que ya remarqué en las consideraciones previas hacia los exámenes tradicionales.

Creo que es una forma sencilla y efectiva de hacer frente no solo a aquellos conceptos puramente musicales, sino también a aquellos de corte procedimental y actitudinal que cualquier docente debe hacer frente en un aula para corregirlos y lograr que su alumnado aprenda correctamente.

En cuanto a los instrumentos que me decido a usar, podemos ver reflejado que hay dos que destacan por encima del resto.

Uno de ellos es la rúbrica. Si algún profesor prefiriera utilizar algún tipo de instrumento semejante a rubricas podría perfectamente pues su funcionamiento es similar.

¿Por qué considero la rúbrica como un buen instrumento? Porque nos permite evaluar de una forma muy objetiva aquellas producciones que den como resultado un objeto, una representación final.

Para aquellas actividades del día a día que no son fruto de un largo proceso, me decido por un anecdotario que podría presentarse unido al cuaderno de campo. Pudiera incluso llamarse como cada profesor lo quiera llamar.

En él podemos anotar aquellas acciones, cuestiones que nos han sorprendido durante el día y breves resúmenes, apuntes, sobre cómo se ha desarrollado la actividad a nivel grupal y algunos detalles que hemos podido observar individualmente.

Esto es debido a que, ante todo en las actividades de corte práctico, las correcciones pertinentes las vamos a hacer en el momento, sin pararnos a anotar en instrumentos de evaluación. El hecho de tener un grupo grande y tener que retener en la memoria lo que ocurrió, para usar otros instrumentos me parece que nos hace correr el riesgo de no poder usarlos correctamente.

Por último y como se puede ver en las actividades, considero la grabación un gran recurso de apoyo a la observación. En caso de que fuera posible realizarla sí que podría valorar el usar las rúbricas más a menudo en cualquier otro tipo de actividad, pues tendríamos esta ayuda para ver a posteriori lo que ocurrió durante la sesión y/o actividad.

5. CONCLUSIONES

Concluido el trabajo, quiero señalar diversas cuestiones.

La primera es la importancia que tiene el tema para mí en el global de la Educación. Mi opinión sobre la evaluación no ha cambiado respecto a lo expuesto en la introducción, es uno de los ejes vertebradores de los procesos de enseñanza-aprendizaje. Intercambiando opiniones con profesores durante mi período de prácticas, pude ver cómo algunos expresaban su preocupación por el hecho de que compañeros no se preguntaran cómo iban a evaluar antes de comenzar a planificar. Ciertamente no se debería comenzar un proyecto, una unidad, sin saber cómo va a ser evaluada, pues nuestro enfoque del mismo podría cambiar en cierta medida.

Realizar este trabajo ha sido interesante, porque nunca antes había realizado una revisión de manuales (ni de evaluación, ni de otro aspecto), y profundizar en un tema tan relevante para nuestra formación y nuestro futuro siempre despierta las ganas de leer más y conocer distintas aportaciones de autores.

Durante la revisión bibliográfica realizada he llegado a distintos puntos que me parece interesante reflejar.

El primero de ellos, es la preocupante ausencia de información sobre los procesos de evaluación de nuestra materia en los manuales que nos dan la visión de uno o varios autores en cuanto a la enseñanza de nuestra materia.

Pese a que esto confirma la importancia de realizar un trabajo con esta temática, creo que no debemos pasar por alto que es una ausencia de información muy importante. La misma, no debe hacernos caer en el error de que si autores más importantes que nosotros mismos no hablan de ello, es que no es tan importante como lo estamos considerando. El hecho de que autores relevantes no hablen de la evaluación en sus escritos puede ser debido a que decidan centrarse en otro punto, a que no quieran hacer un documento muy extenso y no profundicen, incluso a que no se hayan dado cuenta, cualquier motivo puede ser válido si necesitamos encontrarle explicación, pero no que no sea importante.

Esa ausencia de información debe hacernos pensar a nosotros mismos para determinar cómo queremos evaluar, en base a qué, en qué momentos, etc.

Por otro lado, realizar la revisión me ha hecho ser consciente de la importancia de comparar autores cuando busquemos información, ya que podremos encontrar opiniones que se complementan, y eso es algo que enriquecerá la aportación; pero también llegaremos a posibles

contradicciones, como por ejemplo, en este trabajo, los términos “coevaluación” y “evaluación entre iguales”, que eran sinónimos para un autor, mientras que para otro eran conceptos diferentes. Llegados a un caso así podemos señalar esta multiplicidad de opiniones, o seguir profundizando pudiendo encontrar, o no, un gran porcentaje de autores que se sitúen en una de las dos opiniones.

Sigo considerando, como señalé al comenzar el trabajo, que a lo largo de las asignaturas que conforman el grado no se nos da una base sólida sobre evaluación, ni se nos transmite la importancia que tiene en cuanto que en los trabajos realizados, los apartados destinados a la misma se salvan con breves afirmaciones generales sin profundizar mucho. Creo que sería muy interesante afianzar la base desde todas las asignaturas, con la intención de afianzar y mejorar nuestros conocimientos sobre el tema.

Como otras posibles mejoras que incidirían positivamente en el Trabajo Fin de Grado, se encuentran realizar algún trabajo en solitario y aumentar la exigencia en cuanto a las citas en normativa APA.

Lo primero se debe a que, pese a los beneficios de trabajar en grupo, que no pretendo negar, podría ser positivo realizar algún trabajo de manera individual para no llegar a este habiendo estado siempre apoyado y complementado por compañeros. Encontrarnos solos (profesor aparte) frente a la toma de decisiones, a la elaboración del trabajo, la presentación del mismo, puede prepararnos de cara a este TFG.

En cuanto a la normativa APA, considero el tiempo invertido en citar correctamente, en corregir fallos que no sabía que lo eran, podría verse reducido si en todos los trabajos del grado la exigencia fuera mayor en este aspecto. Al citar en este trabajo me he dado cuenta de cuántas veces se habrá entregado un trabajo sin las citas oportunas o con algún fallo en las mismas sin que esto haya sido penalizado, o al menos, corregido.

Finalizado el proceso, considero que un trabajo como este no es la solución al problema, si bien sí puede ser un punto de partida.

Un trabajo breve como este TFG no es la fuente de la verdad, pero es una base que me servirá a mí mismo en un futuro a la hora de preguntarme cómo quiero evaluar mis clases. Pese a que no soy un autor relevante es posible que además de servirme a mí, pueda ser un documento al que acuda algún otro compañero que quiere comenzar a interesarse por el tema.

De cara al futuro, también puede ser un punto de partida para investigaciones mayores, más o de otros, tales como un Trabajo Fin de Máster, una tesis, etc.

A día de hoy no puedo saber qué me deparará el futuro, pero sí sé que continuaré con nuevos estudios en los que se me pedirá realizar nuevos trabajos finales de temática libre, así que, habiendo llegado a la conclusión de que existen estas carencias, continuar en esta línea es una posibilidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Méndez, J. (2011). *Evaluar para conocer, examinar para excluir*. Madrid: Morata.
- Burnard, P. y Murphy R. (2017). *Enseñar música de forma creativa*. San Sebastián de los Reyes: Morata.
- Calatayud Salom, M. (2008). *La autoevaluación como estrategia de aprendizaje para atender a la diversidad*. Recuperado de <https://www.educaweb.com/noticia/2008/01/28/autoevaluacion-como-estrategia-aprendizaje-atender-diversidad-2752/>
- Calvillo, A., y Pérez Sabio, Z. (2018). ABP y evaluación en el aula de música. *Eufonía*, 76, 13-19.
- Carrizosa Prieto, E. y Gallardo Ballester, J. (2012). *Autoevaluación, coevaluación y evaluación de los aprendizajes*. Trabajo presentado en III Jornadas sobre Docencia del Derecho y Tecnologías de la Información y la Comunicación Recuperado de: https://www.uoc.edu/symposia/dret_tic2012/pdf/4.6.carrizosa-esther-y-gallardo-jose.pdf
- Fuertes, P. y Cervera, J. (1989). *Pedagogía y didáctica para músicos*. Valencia: Piles.
- García, J. (2016). *Socrative: guía detallada para jugar en clase*. Recuperado de <https://www.educaryjugar.com/docentes/socrative/>
- García, J. (2017). *Quizizz: la herramienta que puede rivalizar con Kahoot*. Recuperado de <https://www.educaryjugar.com/docentes/quizizz-otra-alternativa-a-kahoot/>
- Gómez Espinosa, J. (2015). *Didáctica de la música*. Logroño: Universidad Internacional de la Rioja.
- Hamodi Galán, C. (2014). *La evaluación formativa y compartida en educación superior: un estudio de caso*. (Tesis doctoral). Universidad de Valladolid.
- Ibar, M. (2002). *Manual general de evaluación*. Barcelona: Octaedro-Eub.
- Ley orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 10 de diciembre de 2013, 97858– 97921. Recuperada de <https://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>

- Llorent, V. (2019). *Planificación e innovación en educación primaria*. Madrid: Ediciones Pirámide.
- López, A. (2014). *La evaluación como herramienta para el aprendizaje*. Bogotá (Colombia): Magisterio.
- Moreno Olivos, T. (2016). *Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje. Reinventar la evaluación en el aula*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Nieto Gil, J. (2005). *Evaluación sin exámenes*. Madrid: CCS.
- Pujol i Subirà, M. (1997). *La Evaluación del área de música*. Vic: Eumo.
- Salinas, D. (2002). *¡Mañana examen!*. Barcelona: Graó.

ANEXOS

ANEXO 1: LISTADO DE REFERENCIAS DE LAS PUBLICACIONES DE LA TABLA 1

En primer lugar, quedan reflejadas las referencias de aquellos libros en los que no hemos encontrado información alguna acerca de la evaluación cuando por su título, sería de esperar encontrar alguna explicación al respecto.

COLUMNA 1*

Aguirre, O. y de Mena, A. (1992). *Educación musical. Manual para el profesorado*. Málaga: Aljibe.

Aróstegui, J. (2014). *La Música en educación primaria*. Madrid: Dairea.

Calvo, M.P. (1981). *Música y su didáctica*. Ofteco.

Cateura, M. (1982). *Música para los ciclos básicos. Ciclo inicial. Libro del profesor*. Barcelona: Daimon.

De las Nieves, A. (1982). *Música y su didáctica*. Buenos Aires: HVMANITAS.

Elorriaga, A. (2015). *¡Música maestros! Manual de Conocimientos Musicales para Educación Infantil y Educación Primaria*. Logroño: Unir Editorial.

Escudero, M. P. (1973). *Música y su didáctica II*. Burgos: HSR.

Escudero, M. P. (1978). *Música y su didáctica I*. Burgos: HSR.

Giménez, M.T. (1984). *La música en la escuela*. Barcelona: Paidós.

Giráldez Hayes, A., y Díaz, M. (2007). *Aportaciones teóricas y metodológicas a la educación musical*. Barcelona: Graó.

Giráldez, A. (2014). *Didáctica de la música en primaria*. Madrid: Síntesis.

González, M.E. (1963). *Didáctica de la música*. Buenos Aires: Kapolosz.

Music Educators National Conference (U. S.), Colwell, R., & Richardson, C. (2002). *The New Handbook of Research on Music Teaching and Learning: A Project of the Music Educators National Conference*. New York: Oxford University Press.

- Oriol, N. y Parra, J.M. (1979). *La expresión musical en la educación básica*. Madrid: Alpuerto.
- Porta, A. (2015). *Aprendiendo a ser maestro. Didáctica de la expresión musical en Primaria*. Castellón: Publicaciones de la Universidad Jaime I.
- Sanjosé Huguet, V. (2003). *Didáctica de la expresión musical para maestros*. Valencia: Piles.

En segundo lugar, aquellos libros que trataban el tema de la evaluación pasando por encima, con alusiones a la evaluación inicial, final, sumativa, continua, pero sin concretar en ningún momento ni darnos algún tipo de información diferente. En este apartado se señalan libros que en muchos casos nos remiten a los criterios de evaluación de la ley educativa vigente en el momento de su escritura, y/o nos enumeran una serie de actividades similares a las trabajadas en el método como ejemplo de evaluación.

COLUMNA 2**

- Alsina, P. (1997). *El área de educación musical*. Barcelona: Graó.
- Aznárez, J.J. (1992). *Didáctica del lenguaje musical*. Pamplona: G. Lizarra.
- Aznárez, J.J. (1994). *Proyecto Curricular de Educación Musical*. Pamplona: Gráficas Lizarra.
- Casares, E., Corredor, M., Gómez-Elegido, M., Oriol, N., y Susaeta, I. (1998). *Didáctica de la música*. Madrid: ICE de la UCM.
- Cremades R. (2017). *Didáctica de la Educación Musical en Primaria*. Madrid: Paraninfo.
- Escudero, M.P. (1996). *Lenguaje musical y didáctica de la expresión musical I*. Madrid: San Pablo.
- Frega, A. (1996). *Música para maestros*. Barcelona: Graó.
- Giráldez, A. (2010). *Didáctica de la música*. Barcelona: Graó.
- Moreno, L. y Müller, Á. (2000) *La música en el aula. Globalización y Programación*. Sevilla: MAD.
- Murcia, M. (1981). *Formación Musical. Didáctica*. Madrid.
- Pardo, A.A. (2017). *Música y educación musical*. Murcia: Editum.
- Pascual Mejía, P. (2002). *Didáctica de la música*. Madrid: Pearson.

Zaragoza, J. (2009). *Didáctica de la música en la educación secundaria*. Barcelona: Graó.

Por último, aparecen las referencias de los libros en los que se dedica un mayor espacio a la evaluación, lo que generalmente facilita encontrar algún tipo de información relevante.

COLUMNA 3***

Burnard, P. y Murphy R. (2017). *Enseñar música de forma creativa*. San Sebastián de los Reyes: Morata.

Fuertes, P. y Cervera, J. (1989). *Pedagogía y didáctica para músicos*. Valencia: Piles.

Gómez Espinosa, J. (2015). *Didáctica de la música. Manual para maestros de Infantil y Primaria*. Logroño: Universidad Internacional de la Rioja.

Pujol i Subirà, M. (1997). *La Evaluación del área de música*. Vic: Eumo.

ANEXO 2: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA ACTIVIDAD TEÓRICA

Registro anecdótico de aquellos aspectos reseñables en las clases:

Día:

Grupo:

Sesión destinada a:

Describa el comportamiento general de la clase:

La actitud general del alumnado durante la elaboración de las presentaciones ha sido:

¿Han buscado información correctamente los distintos grupos?

Indique aquellos aspectos que inesperados acontecidos en el día de hoy:

Posibles soluciones para evitarlos:

Comentarios personales sobre algún alumno (si se considera necesario):

Registro anecdótico: elaboración propia

Rúbrica

	Totalmente 2'0	En su mayor parte 1'5	Medianamente 1'0	No mucho 0'5	En absoluto 0
El musical	El grupo es capaz de definir lo que es un musical aportando sus características	El grupo sabe definir lo que es un musical aportando alguna característica	El grupo define el musical pero no conoce características que lo diferencien de otras representaciones	Al grupo le cuesta definir con corrección el musical, pero se acerca a ello	El grupo no sabe lo que es un musical
“Su” musical	El grupo conoce el argumento de su musical, los personajes más importantes y sabe mostrar canciones representativas mediante vídeos del mismo.	El grupo conoce el argumento de su musical, los personajes más importantes y sabe mostrar canciones representativas sin vídeos del mismo.	El grupo conoce el argumento de su musical, algunos personajes y nos muestra las canciones mediante imágenes de películas.	El grupo conoce únicamente el argumento o algunos de los personajes	El grupo no muestra conocer de su musical
Elaboración de la presentación	La presentación es elaborada, vistosa, ordenada y con correcta ortografía	La presentación es elaborada, vistosa y ordenada pero presenta alguna falta de ortografía	La presentación es elaborada, vistosa y ordenada pero presenta muchas faltas de ortografía	La presentación está ordenada, pero no es llamativa y presenta faltas de ortografía.	No se observa un orden claro
Presentación al grupo clase	Todos los alumnos han participado por igual de manera ordenada	Han participado todos de manera ordenada pero unos más que otros	Han participado todos sin un orden claro, el mismo tiempo cada uno	Han participado unos más que otros y sin un orden claro	Algún alumno no ha participado
Actitud durante la exposición (propia o ajena)	Correcta en todo momento	Han hablado o discutido brevemente	Han sido llamados la atención como aviso	Han sido llamados la atención de manera seria	Se les ha llamado la atención varias veces

Rúbrica: elaboración propia

Autoevaluación

Alumnos:

Musical:

¿Cómo habéis realizado el trabajo?

¿Todos los miembros del grupo han realizado su labor?

¿Han aparecido problemas a la hora de trabajar?

¿Cómo los habéis solucionado?

¿Cómo valoráis vuestra exposición?

Apuntad una cosa que consideréis que habéis hecho bien y una que podáis mejorar en futuras presentaciones.

Del resto de grupos, ¿qué exposición os gustó más y por qué?

Imágenes 1 y 2: ficha de autoevaluación (elaboración propia).

ANEXO 3: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA ACTIVIDAD DE ESCUCHA

Cuaderno del profesor: registro anecdótico de aquellos aspectos reseñables en las clases:

Día:

Grupo:

Sesión destinada a:

Describa el comportamiento general de la clase:

La actitud general del alumnado durante la explicación del profesor ha sido:

El trabajo de los grupos con los instrumentos ha sido:

Indique aquellos aspectos que inesperados acontecidos en el día de hoy:

Posibles soluciones para evitarlos:

Comentarios personales sobre algún alumno (si se considera necesario):

Registro anecdótico: elaboración propia

Rúbrica (por si tuviéramos la posibilidad de grabar la sesión).

	Totalmente 2'0	En su mayor parte 1'5	Medianamente 1'0	No mucho 0'5	En absoluto 0
Atención durante la explicación del profesor	El alumno se muestra atento e interesado por todos los instrumentos	El alumno se muestra atento e interesado por la mayoría de los instrumentos	El alumno se muestra atento e interesado por algunos los instrumentos	El alumno se despista con asiduidad	El alumno no muestra interés alguno por la actividad
Trabajo con los instrumentos	El alumno respeta los turnos y toca correctamente todos los instrumentos	El alumno respeta los turnos y toca correctamente algunos instrumentos	El alumno respeta los turnos a veces	El alumno no respeta los turnos	El alumno se niega a participar
Cuidado de los instrumentos	El alumno cuida y coloca correctamente todos los instrumentos	El alumno cuida y coloca correctamente la mayoría de los instrumentos	El alumno cuida los instrumentos pero los descoloca	El alumno no cuida los instrumentos ni los coloca de nuevo	El alumno descoloca los instrumentos impidiendo participar al resto
Actitud durante la actividad (propia o ajena)	Correcta en todo momento	Ha hablado o discutido con compañeros brevemente	Ha molestado el trabajo de su grupo	Ha molestado en alguna ocasión a otro grupo	No ha permitido trabajar a otros grupos

Rúbrica: elaboración propia

ANEXO 4: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA ACTIVIDAD DE INTERPRETACIÓN

Cuaderno del profesor: registro anecdótico de aquellos aspectos reseñables en las clases:

Día:

Grupo:

Sesión destinada a:

Describa el comportamiento general de la clase:

En términos grupales, la interpretación instrumental ha sido:

El cuidado de los instrumentos ha sido:

Indique aquellos aspectos que inesperados acontecidos en el día de hoy:

Posibles soluciones para evitarlos:

Comentarios personales sobre algún alumno (si se considera necesario):

Registro anecdótico: elaboración propia

ANEXO 5: INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA LA ACTIVIDAD DE MOVIMIENTO

Cuaderno del profesor: registro anecdótico de aquellos aspectos reseñables en las clases:

Día:

Grupo:

Sesión destinada a:

Describa el comportamiento general de la clase:

La atención de los alumnos al vídeo y/o al profesor ha sido:

En términos grupales, la interpretación de la coreografía ha sido:

La reacción/motivación de los alumnos con la danza ha sido:

Indique aquellos aspectos que inesperados acontecidos en el día de hoy y posibles soluciones para evitarlos:

Comentarios personales sobre algún alumno (si se considera necesario):

Registro anecdótico: elaboración propia